

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/01725/2007 (fecha solicitud 27.7.2007).
Entidad: P.S. Torres Proyectos y Servicios, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 19.7.2011.

Expediente: MA/TPE/00008/2009 (fecha solicitud 27.7.2007).
Entidad: Fco. José Jiménez Carmona.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 1.7.2011.

Expediente: MA/TPE/00017/2009 (fecha solicitud 13.1.2009).
Entidad: Fundación Fesalud para la E-Salud.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 1.7.2011.

Expediente: MA/TPE/00095/2009 (fecha solicitud 22.1.2009).
Entidad: Servihogar Málaga, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 5.7.2011.

Expediente: MA/TPE/01816/2007 (fecha solicitud 31.7.2007).
Entidad: Soc. Coop. de Panad. y Conf. Ntra. Sra. del Carmen.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 1.8.2011.

Málaga, 26 de septiembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00104/2009 (fecha solicitud 20.1.2009).
Entidad: José Carlos Fernández Garza.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 6.7.2011.

Expediente: MA/TPE/00107/2008 (fecha solicitud 18.1.2008).
Entidad: Soc. Ronda Alianza, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 1.8.2011.

Málaga, 26 de septiembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/PCD/00019/2011 (fecha solicitud 27.1.2011).
Entidad: Academia Óptima, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 26 de septiembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00210/2005 (fecha solicitud 28.9.2005).
Entidad: Carpintería Metálica Benalum, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio de expediente reintegro de fecha 13.6.2011.

Expediente: MA/TPE/00838/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: M.ª Carmen Rodríguez Bejarano.
Acto notificado: Resolución de inicio de expediente reintegro de fecha 15.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01080/2008 (fecha solicitud 25.7.2008).
Entidad: Saijad 96, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio de expediente reintegro de fecha 15.6.2011.

Expediente: MA/TPE/00084/2010 (fecha solicitud 19.1.2010).
Entidad: Irish Fiddler Estepona, S.C.
Acto notificado: Resolución de inicio de expediente reintegro de fecha 30.6.2011.

Málaga, 26 de septiembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.